

Documento de información sobre el producto de seguro (IPID)

Seguro médico esencial internacional

Aseguradora : Anker Insurance Company n.v. tiene su domicilio social en Paterswoldseweg 812 en 9728 BM Groningen. Anker está registrada en la Autoriteit Financiële Markten (AFM) (Autoridad Holandesa de los Mercados Financieros) con el número 12000661 y está autorizada por el De Nederlandsche Bank (DNB).

Producto: Seguro médico esencial internacional

Este documento ofrece un resumen de las principales coberturas y exclusiones. No está personalizado a sus necesidades individuales específicas. La información completa sobre este producto figura en el certificado de seguro y en las condiciones de la póliza (por ejemplo, en lo relativo a la protección de datos).

¿Qué tipo de seguro es?

El seguro es para todas las personas extranjeras que residan en la UE/EEE y para todos los residentes en la UE/EEE que se desplacen al extranjero excluidos los territorios de EE.UU. y Canadá. El plan puede solicitarse por una duración mínima de 6 meses, 12 meses y una duración máxima de 18 meses. El plan de seguro cubrirá los casos de urgencia por enfermedad y accidente, los tratamientos hospitalarios y ambulatorios, la repatriación médica, la búsqueda y salvamento, la repatriación de restos mortales.



¿Qué está asegurado?

- ✓ Sólo tratamientos de urgencia
- ✓ Enfermedad y accidente
- ✓ Tratamientos hospitalarios
- ✓ Tratamientos ambulatorios
- ✓ Medicación prescrita
- ✓ Búsqueda y rescate
- ✓ Repatriación
- ✓ Asistencia 24/7



¿Qué no está asegurado?

- ✗ Enfermedades preexistentes
- ✗ Tratamientos no urgentes
- ✗ Deportes de alto riesgo

! ¿Existen restricciones en la cobertura?

- ! Los territorios de EE.UU. y Canadá no están cubiertos
- ! País de origen no cubierto
- ! Edad máxima de entrada 49 años
- ! Limitaciones de la suma asegurada



Dónde estoy cubierto

El seguro cubrirá a las personas que residan en el extranjero durante más de 6 meses, pero no más de 18 meses. Países como los territorios de EE.UU. y Canadá no entran dentro de los territorios cubiertos y quedan excluidos de cualquier cobertura del seguro.



Cuáles son mis obligaciones

Se aconseja tomar todas las medidas necesarias para que sus siniestros sean lo más bajos posible. Esto evitará cualquier adaptación de las primas del plan de seguro. Debe proporcionar información honesta, precisa y completa durante toda la duración de su contrato. En caso de emergencia, puede ponerse en



contacto con el Servicio de Alarma a través del +3150 520 9780. En caso de siniestro, deberá notificarlo lo antes posible al Departamento de Siniestros a través del +3150 520 9974.



¿Cuándo y cómo tengo que pagar?

La prima debe abonarse mediante tarjeta de crédito o transferencia bancaria antes de la fecha efectiva de la póliza de seguro. La póliza de seguro se entrega una vez que el importe total se abona en la cuenta bancaria de una empresa designada por Anker Insurance Company n.v. o si el pago con tarjeta de crédito se autorizó con éxito.



¿Cuándo empieza y termina la cobertura?

La fecha de inicio y finalización de su contrato de seguro se menciona en su póliza de seguro. El contrato comienza como muy pronto en la fecha en que su prima de seguro esté totalmente pagada. El contrato puede adquirirse antes del viaje.



¿Cómo puedo cancelar el contrato?

Usted contrata el seguro por un periodo de tiempo determinado y, por tanto, no puede cancelarlo. El contrato es válido hasta la última fecha indicada en su póliza de seguro. Este producto no prevé la renovación automática. Si desea renovarlo, deberá adquirir un nuevo contrato.

En caso de duda, o conflicto respecto de la interpretación de los términos del presente documento o de diferencia entre los términos de la versión española y la inglesa, la versión en lengua inglesa del mismo prevalecerá sobre la versión del mismo en idioma español.